AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES



DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE CONCEJALES

Código:4

V20190607

DATOS DEL DECLARANTE

NOMBRE Y APELLIDOS

PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores)

EVA MARÍA COBO MARTIN

ESTADO CIVIL

SEPARADA

FECHA DE ELECCIÓN

28/05/2023

PRC

RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN 17/06/2023

BIENES PATRIMONIALES DEL CONCEJAL

BIENES

Clase

YSituación ²

características 1

Fecha Adquisición de Derecho sobre el bien ³ y título de adquisición

4

Bienes inmuebles de naturaleza urbana Vivienda

Reocín

2008 50% Compraventa

Bienes inmuebles de naturaleza rústica

Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

SALDO⁵ DE TODOS LOS DEPÓSITOS €

Cuentas corrientes, cuentas de ahorro

12000€

OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO (indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)

VALOR (€)

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de Adquisición

DESCRIPCIÓN⁶

¹ Piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y características que procedan (m²...).

² Indicar municipio y provincia donde esté ubicado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

³ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes...

⁴ Compraventa, herencia, donación...

OTROS BIENES, RENTAS	O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO
DECLARADOS EN APART	ADOS ANTERIORES

VALOR (€)

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRÉSTAMOS (descripción y acreedor)

Fecha de concesión

Importe concedido (€)

Saldo pendiente ⁷ (€)

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título

OBSERVACIONES

(que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

⁵ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas, tomando como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración.

⁶ No indicar matrícula. Indicar tipo de vehículo (turismo, motocicleta, camión...), marca y modelo. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que este los utilice, aunque sea ocasionalmente.

⁷ A fecha 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración.

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión

□ Cese

☐ Otra causa

DON/DOÑA

Eva María Cobo Martín

ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración y manifiesta que la misma recoge fielmente sus bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de Castro-Urdiales, a 16

del año 2023





PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES : Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales

RESPONSABLE

FINALIDAD

CONSERVACIÓN

LEGITIMACIÓN

DESTINATARIOS

Ayuntamiento de Castro Urdiales Contacto del Delegado de Protección declaración de de datos

correo electrónico dpd@castro-urdiales.net

bienes patrimoniales

cumplir con la finalidad la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad

Tramitar y gestionar su Se conservarán durante -Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de el tiempo necesario para las Bases del Régimen Local.

-Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información y Buen Gobierno

-El tratamiento se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD: Cumplimiento de una obligación legal

Publicación en la Web municipal

Puede ejercer sus derechos o presentar una reclamación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castro Urdiales o en la oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Castro Urdiales, o por cualquier medio legalmente establecido.

También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos